



ACTA N° 13/2018
COMISIÓN INFORMATIVA DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA 6 DE
NOVIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Pablo Luis Gómez Hernández.

VOCALES:

D^a. M^a Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Belén Carrasco Peinado
D^a. M^a Raquel Arribas de la Fuente
D. Felipe Gutiérrez Hernández
D. Alfonso González Garrido
D^a. Ana María Martín Fernández
D^a. Julia María Martín Velayos
D^a. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez
D. Josué Aldudo Batalla
D. Rubén Arroyo Nogal
D. Alberto López Casillas
D. Francisco Javier Cerrajero Sánchez

DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS:

D. José Carlos Cubillo Díaz

SECRETARIA:

D^a. María Isabel Muñoz Retuerce

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las ocho horas y treinta y siete minutos del día seis de Noviembre del corriente, se reúne en esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Concejal Delegado D. Pablo Luis Gómez Hernández, la Comisión Informativa de Deportes con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:



DICTÁMENES

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Comisión aprobó con los votos favorables de P.P., Ciudadanos, P.S.O.E., I.U. y U.P.yD. y la abstención de Trato Ciudadano debido a que el representante del mismo no estuvo en esa sesión, el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día 9 de Octubre de 2.018.

2.- PROPUESTA DE INVERSIONES PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

La Presidencia recuerda con relación al Documento que se presentó, que en la Comisión Informativa anterior se propuso por parte de algunos Grupos que se hiciera una ordenación de las inversiones que se presentaron a corto, medio y largo plazo, y que este es el documento que se ha remitido a todos los Grupos Políticos, una vez realizada la citada ordenación.

D. Alberto López manifiesta que es lo que se pidió en la pasada Comisión, pero que echa en falta dos cosas. Que se lleva tiempo hablando de la necesidad de un Bar, Kiosco o Cafetería en los Campos de Fútbol de Sancti Spíritu y no sabe si se incluye en la partida de 500.000 € que aparece como actuaciones a realizar en dicho complejo deportivo. La Presidencia responde que sí y el Director de Instalaciones Deportivas explica que dentro de los 500.000 € incluye la realización de dos campos de fútbol más, vestuarios, ya que los dos existentes resultan insuficientes y el Kiosco-Bar.

D. Alberto López manifiesta que tiene conocimiento que en un Criterium de Atletismo celebrado en las pistas de la Ciudad Deportiva Sur hubo problemas con la instalación eléctrica y no sabe si esto está incluido. El Director de instalaciones responde que fue un problema puntual que quedó solucionado.

D. Francisco Javier Cerrajero manifiesta que es un poco lo que se pedía, pero entiende que esta valoración en concreto se habrá hecho con unos criterios y le gustaría saber cuáles son, como por ejemplo una pista de coches de radiocontrol que llevan varios años solicitándola y no figura entre las prioridades.



Por otro lado opina que hay intervenciones consideradas como inversiones cuando son operaciones de mantenimiento, como en el caso de la pintura. La Presidencia responde que los criterios que se han seguido son estrictamente dos, el económico y la urgencia. El Director de Instalaciones Deportivas responde que estos son los criterios seguidos desde el Área de Deportes, que no obstante en cada ejercicio, será la decisión política la que determine las inversiones a llevar a cabo.

D. Rubén Arroyo manifiesta que está un poco en la línea que D. Francisco Javier Cerrajero, llamándole mucho la atención que gastos de mantenimiento se toman como inversión, así como los cuatro millones de la construcción del nuevo edificio de instalaciones deportivas Zona Sur. También opina que tendría que estar justificado, porque se sigue pensando en invertir en campos de fútbol y se podría atender a otros deportes.

La Presidencia manifiesta que para financiar el Plan Director con inversiones a una serie de años, se necesitan grandes dotaciones presupuestarias, que con las dotaciones actuales se tiene para realizar tareas de mantenimiento y poco más. Las inversiones con una planificación plurianual tendrían que plantearse de otra manera, y con un compromiso político-económico.

D. Josué Aldudo manifiesta que está de acuerdo con D. Rubén Arroyo, pero no está de acuerdo con el corto, medio y largo plazo y tendría que estar reestructurado de cuatro a cinco años y repartirlo por anualidades, comunica que no están de acuerdo con la demolición de la pista de la Ribera del Adaja y que no viene lo del Bar de los campos de fútbol de Sancti Spíritu, ni el solar de la antigua piscina. Opina que lo que se vuelve a presentar es un catálogo de instalaciones deportivas y no un Plan Director.

D. Alfonso González agradece y reconoce el trabajo que se ha hecho por parte del Área de Deportes. Opina que como se ha dicho en esta y otras Comisiones Informativas, es un documento vivo y abierto a modificaciones constantemente con arreglo a las necesidades y prioridades de cada momento, estando a favor del mismo.

La Presidencia responde que hace tiempo quedó patente en la Comisión Informativa de Deportes que no podíamos pretender confeccionar un Plan Director de Instalaciones Deportivas, por los argumentos ya expuestos en numerosas ocasiones, y si este documento que como ha dicho D. Alfonso



González es un documento vivo y susceptible de mejoras y aportaciones, y que es la propia Comisión la que tiene que ordenar las necesidades.

La Propuesta que se presenta hoy para su aprobación por parte del equipo de Gobierno, es un documento inicial y de referencia que marca la situación actual de las instalaciones deportivas y las prioridades de actuación, siendo conscientes de la posibilidad de que en unos meses cambie la situación.

A propuesta de la Presidencia fue aprobado el documento del Plan Director de Instalaciones Deportivas, con los votos positivos de P.P. y Ciudadanos, los votos en contra de P.S.O.E. y Trato Ciudadano y las abstenciones de I.U. y U.P.yD.

3º PROPUESTA DE REAJUSTE SUBVENCIONES A LA DELEGACIÓN ABULENSE DE AJEDREZ Y A LA AA.VV. ZONA NORTE.

La Presidencia comunica que este asunto ya se trató en la Comisión anterior y que a petición de algunos de los miembros, se solicitó un informe jurídico que se ha aportado en la documentación enviada. El mencionado informe es favorable a las peticiones realizadas, por lo que propone su aprobación a la Comisión Informativa.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, reajustar las subvenciones de la Delegación Abulense de Ajedrez y de la AA.VV. Zona Norte, de conformidad con lo solicitado por las mismas, manteniendo la de la Delegación Abulense de Ajedrez en sus propios términos pero admitiendo un presupuesto menor a efectos de justificación de la ayuda y manteniendo la de la AA.VV. Zona Norte, igualmente aceptando un presupuesto menor a efectos de justificación de la ayuda.

4º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

La Presidencia informa que esta semana ha dado comienzo el Plan Escolar de Natación, La Escuela de Benjamines y la Escuela Polideportiva del curso escolar 2.018/2.019 y que se está realizando un estudio para ver la posibilidad de cara al próximo año lectivo de sacarlo a licitación o contratar los monitores de forma directa desde el Ayuntamiento. Recuerda que en el presente curso, se está contratando la prestación de estos servicios adjudicando



los mismos a la mejor oferta de los presupuestos solicitados.

D. Josue Aldudo solicita los presupuestos presentados referentes a la Escuela de Benjamines. La Presidencia responde que se han presentado cuatro: Asociación Sonrisas, Casa Social, Linko y Deporte en Valor, siendo la más económica la de la Casa Social y por tanto su adjudicación.

El Director de Instalaciones Deportivas explica que para el Plan Escolar se han pedido seis presupuestos: Federación de Castilla y León de Natación, C.N. Río Adaja, Federación de Castilla y León de Salvamento y Socorrismo, Club Cisne S.O.S., Club Natación Abulense y Club Ciudad de Ávila. Aclarando que de los seis han contestado cinco y tres son los que han presentado presupuesto.

5º RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Francisco Javier Cerrajero interviene:

- Pregunta cómo va las obras de sustitución del césped artificial del Campo de Fútbol del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granada. Contestando el Director de Instalaciones Deportivas que empezaron en el día de ayer a retirar el césped, y que el plan de ejecución va conforme a lo previsto.

- Pregunta también, cómo va a quedar el tema de las casetas metálicas del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granada. La Presidencia responde que hace meses se negoció con los Clubs cambiar la ubicación y se llegó a un acuerdo aceptable para todos, pero se necesita presupuesto para allanar y cimentar la nueva ubicación, informando que lo que sí se ha eliminado es el enganche de luz irregular existente.

- Sobre el proyecto de remodelación del Estadio Adolfo Suárez que presentó el Real Ávila, pregunta si se está trabajando desde el Área de Deportes con respecto a las alegaciones. Respondiendo la Presidencia que sí, que desde los distintos Servicios del Ayuntamiento que tienen que pronunciarse sobre las alegaciones, se está trabajando y pendientes de recibir la documentación requerida al proponente.



- Comenta que hace unos meses hubo una reunión para tratar sobre la necesaria potenciación de los Juegos Escolares en Ávila y pregunta si se tiene previsto hacer algo. La Presidencia responde que ha estado hablando en un par de ocasiones sobre este tema con el Jefe de Servicio de Cultura de la Junta de Castilla y León en Ávila D. Alejandro Núñez y con D. Santiago Moreno y tiene conocimiento que desde la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León, van a convocar a todas las provincias para estudiar la forma de potenciarlos, ya que ha bajado la participación en todas las provincias.

D. Alberto López comunica que iba a preguntar también por el proyecto del Real Ávila como lo ha hecho el Sr. Cerrajero con anterioridad. Recuerda que en algunas ocasiones se ha tratado en esta Comisión sobre la necesaria revisión de las Bases de las subvenciones de Deportes, sobre todo en el apartado de sanciones por incumplimiento de justificaciones, proponiendo hacer lo antes posible una revisión de las mismas. La Presidencia le responde que hará todo lo posible para que este asunto se aborde en un punto del orden del día de la próxima comisión.

D. Alberto López reitera su solicitud de hacer un calendario deportivo anual de carreras y marchas en la Ciudad, a fin de evitar en lo posible la saturación producida en algunos meses. La Presidencia responde que tiene confeccionada ya una relación de carreras de atletismo y de marchas, teniendo previsto convocar de forma inmediata a todos los organizadores para procurar espaciarlas en el tiempo y evitar esa saturación mencionada.

D. Rubén Arroyo manifiesta lo siguiente:

- D. Rubén Arroyo pregunta en qué situación se encuentra la revisión de la Ordenanza Fiscal del Centro de Ocio Deportivo "El 88". El Director de Instalaciones Deportivas responde que se está trabajando en ello y que tan pronto se tenga concluido el estudio se presentará para su debate en esta Comisión. Insiste D. Rubén Arroyo en que se están cobrando precios por encima de la Ordenanza, lo cual es una ilegalidad.

- Pregunta si los monitores de Juegos Escolares han cobrado las cantidades que se les adeudan. El Presidente responde que no lo conoce en estos momentos, que se interesará por ello.



- Comenta que en el Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granado existe un problema con un árbol a la entrada de las instalaciones, en la rampa de acceso por Avda. de la Inmaculada. El Director de Instalaciones Deportivas responde que no tiene conocimiento, que se interesará del asunto.

D. Josué Aldudo manifiesta lo siguiente:

- Comunica que el tema de las casetas metálicas del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granado no figura en el documento de inversiones aprobado en el día de hoy. El Presidente responde que se revisará y se incluirá.

- Manifiesta que en la anterior Comisión se preguntó quién organizó la charla sobre la evolución del Deporte en la Ciudad de Ávila, que tiene constancia que no fue la Asociación de la Prensa Deportiva de Ávila como se había indicado. La Presidencia responde que efectivamente tiene entendido que no fue dicha Asociación, que desconoce por qué motivo se retiró de la organización, siendo al final organizada por D. Miguel Ángel Abad y D. Luis María Soto. No obstante, recuerda que dicho acto no supuso gasto alguno para el Ayuntamiento y que fue un evento más de la programación de la Semana Europea del deporte.

- Comenta que como han comenzado las obras en el campo de fútbol de la Zona Norte han ido a entrenar los clubs al campo de fútbol de hierba de la Ciudad Deportiva y que el Club Ecosport se ha llevado la sorpresa porque no les han comunicado que no podían utilizar parte del campo. El Presidente responde que en numerosas ocasiones se ha intentado poner en contacto el Director de Instalaciones Deportivas con la Presidenta del Club Ecosport para comunicarle dichas incidencias, sin haber podido contactar.

- Expone que habría que vallar el campo de hierba de la Ciudad Deportiva para que los balones no se vayan a la pista de atletismo.

D. Alfonso González manifiesta lo siguiente:

- Han tenido constancia de que el marcador del Polideportivo de San Antonio no funcionaba bien. Contesta el Director de Instalaciones Deportivas que se interesará por este asunto ya que no tiene conocimiento de esta incidencia.



- Solicita que en el Pabellón de San Antonio se tenga más cuidado a la hora de la adjudicación de pistas para que no se solapen el fútbol sala y el voleibol como al parecer ha ocurrido en alguna ocasión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Ávila, 6 de Noviembre de 2018
La Secretaria Comisión

VºBº
EL PRESIDENTE